

FORMATO DE RESULTADOS DE LA REVISION PREVENTIVA

FORMATO DE PREVENTIVA No. 210855



WICHIGUA-C
Carrera 14 No 114-85
Bogotá

A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA 2. DATOS DEL PROPIETARIO O TITULAR DEL VEHICULO

Fecha de la Preventiva	Nombre o Razón Social	Domicilio	No.
2024-08-26	DORA LUISA ARIAS RODRIGUEZ		
Expediente	Estado	Ciudad	Encargado

3. DATOS DEL VEHICULO					
Placa	País	Servicio	Año	Clase	Marca
UPU340	COLOMBIA	PUBLICO	2015	MICROBUS	MERCEDES BENZ
Modelo	Version	Motor	Transmisión	Combustible	Empresa
2015	2015-08-22	2015-10-12	Manual	DIESEL	TERESA S.A.

7. Suspensión							
Delantero Izquierda	Valor	Delantero Derecha	Valor	Trasero Izquierda	Valor	Trasero Derecha	Valor
	g		g		g		g

8. Frenos									
Disco		Presión	Peso	Unidad	Disco		Presión	Peso	Unidad
Disco Total Mínimo Unidad					Disco Total Mínimo Unidad				
g		mm		%	g		mm		%
Disco Aus. Mínimo Unidad					Disco Aus. Mínimo Unidad				
g		mm		%	g		mm		%

8. Distribución Lateral									
El=1	El=2	El=3	El=4	El=5	El=6	El=7	El=8	El=9	El=10

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DE LA NTC5375

Código	Descripción	Seripo	Tipo de Defecto
--------	-------------	--------	-----------------

Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

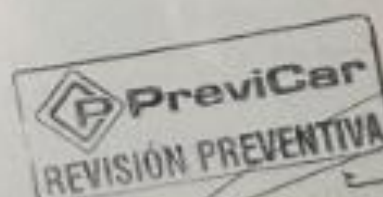
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican o peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública.

E. RESULTADO INSPECCION PREVENTIVA

Resultado: APROBADO	No Consecutivo: 210855
----------------------------	------------------------

NOMBRE DEL INSPECTOR: JUAN CAMILO PLAZAS RODRIGUEZ

F. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES: EXTINTOR VENCE FEBRERO 2026. CONTROL DE VELOCIDAD FUNCIONANDO OK.



Firma Responsable Técnico

La revisión preventiva se limita a comprobar las condiciones actuales del vehículo las cuales son muy similares a una revisión técnica mecánica, dichas condiciones podrían ser susceptibles a cambios durante la operación normal del vehículo, por tanto posterior a una revisión preventiva el vehículo podría no aprobar la revisión técnica mecánica obligatoria. CONDICIONES DEL SERVICIO: Estimado Cliente el CDA le da la bienvenida a nuestras instalaciones. La Recomendamos: - El Cda no se hace responsable de los daños ocasionados en los vehículos durante la inspección ya que ninguna de las pruebas exceden las condiciones normales de operación y funcionamiento en las vías. - El Cda no se responsabiliza por objetos de valor dejados dentro del vehículo. - Una vez prestado el servicio de inspección no se hará devolución del dinero por ningún motivo. - El Cda no se hace responsable por vehículos que no sean retirados de nuestras instalaciones al terminar el horario laboral. - Revise su vehículo antes de ser retirado de nuestras instalaciones, no se aceptan reclamos una vez haya salido del Centro de diagnóstico.